

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En la ciudad de Xalisco, en el estado de Nayarit, siendo las 16:00 horas del día 30 de septiembre de 2021, en las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de la Sierra, sito en carretera federal 200 km+9, Xalisco, Nayarit, C.P. 63780; por convocatoria de fecha 27 de septiembre, por el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia de esta institución, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 numeral V, artículo 23 numeral IX, el artículo 120, el artículo 123, 143 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN) se reunieron, la **L.T. Wendy Estrada Machado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Sierra e Invitada Especial de este comité; la **Lic. Lucí Araceli Gpe. Zamora Romero**, Directora de Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia; el **Lic. Nayar Josafat Salazar Domínguez**, Abogado General de la Universidad Tecnológica de la Sierra; la **C.P.A. Griselda Alcalá Inda**, Directora de Administración y Finanzas; la **Mtra. Cristina de la Rosa Coronado**, Directora de Planeación y Evaluación; el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia; la **Lic. Rosa Pasionaria Zebadua Flores**, Coordinadora de Informática; y la **Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas**, Titular del Órgano Interno de Control, para efectos de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de 2021, se da cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
3. INFORME SOBRE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021;
4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2021;
5. PRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA ENTREGA DEL INFORME BIMESTRAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO – AGOSTO DEL 2021;
6. ACUERDOS;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PRIMERO. - La LT. **Wendy Estrada Machado**, Titular de esta Universidad Tecnológica de la Sierra, da la bienvenida a los presentes y cede el uso de la voz al **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para que realice el pase de lista; una vez realizado se declara que existe quorum legal para sesionar; continuando con el desarrollo de la sesión el de la voz.

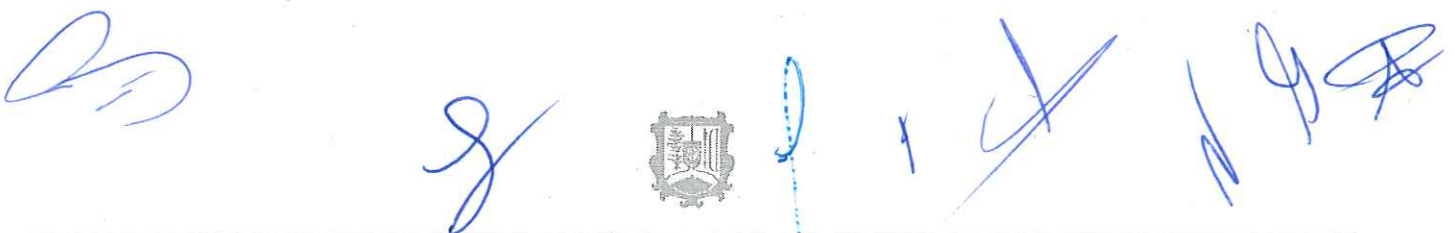
SEGUNDO. - Se da lectura al pase de lista y pone a consideración y aprobación de los presentes el orden del día.

Aprobado el orden del día el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, continúa con el punto siguiente.

TERCERO. - Se presenta ante el **Comité de Transparencia las solicitudes recibidas durante el mes de septiembre del año 2021**. El Lic. Juan Pablo López Fausto en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la **Universidad Tecnológica de la Sierra**, señala que, durante el mes de septiembre de 2021, se tuvieron solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las cual se les dio el trámite correspondiente para ser atendidas en los términos que marca la Ley en la materia, por lo que se anexa la siguiente tabla para dar los pormenores de la solicitud recibida:

VÍA	CANTIDAD	NUMERO DE SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	2	181221121000001	Usuario de Prueba	09/09/2021
		181221121000002	Usuario de Prueba	13/09/2021

CUARTO. - El **Lic. Juan Pablo López Fausto** una vez que fueron analizadas las solicitudes continúa explicando el procedimiento y tratamiento que se le dio, debido a que los plazos que marca la Ley se tienen que cumplir en tiempo y forma para no caer en una inconsistencia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), se anexa la siguiente tabla para observar el procedimiento llevado a cabo para determinar la respuesta al solicitante.




Solicitud	Tipo de Solicitud	Memorándum	Determinación de U. Administrativas	Contestación dada al Solicitante por:	Fecha de Contestación
181221121000001	Datos Personales	-	Entrega de Información sin Costo	Unidad de Transparencia	17/septiembre/2021
181221121000002	Acceso a la Información	-	Improcedente	Unidad de Transparencia	17/septiembre/2021

QUINTO. - Presentación ante el Comité de Transparencia la entrega del Informe Bimestral de solicitudes de información correspondiente al periodo Julio – Agosto del 2021. El Lic. Juan Pablo López Fausto menciona que fue enviado a través de correo electrónico, mediante oficio UTS-UT-028/2021, el día 10 de septiembre del presente año al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Por lo que es necesario señalar que se dio cumplimiento en tiempo y forma según lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Transparencia, por lo que este comité se da por enterado sobre la acción realizada. **(SE ANEXA INFORME BIMESTRAL)**

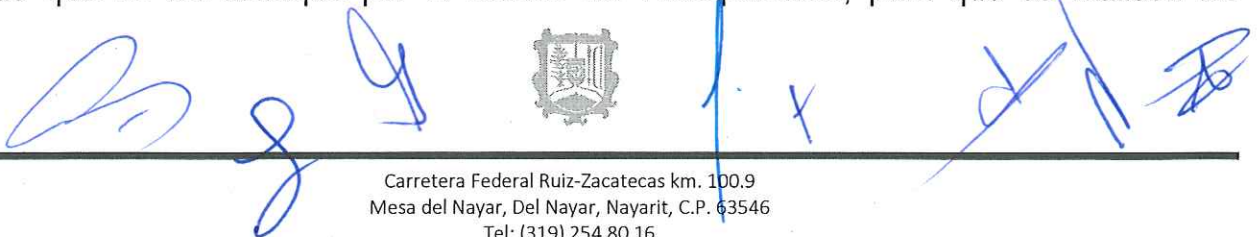
SEXTO. - la L.T. Wendy Estrada Machado, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Sierra, cuestiona sobre algún otro asunto a tratar; por lo que el **Lic. Juan Pablo López Fausto,** hace uso de la voz y comenta a este comité la necesidad de mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el portal estatal y cumplir con las disposiciones jurídicas establecidas en la ley de la materia y evitar cualquier tipo de sanción.

No habiendo manifestaciones al respecto por todos los integrantes se redactan los siguientes:

ACUERDOS

Primero. - Se instruye al Lic. Juan Pablo López Fausto, para que comunique a las direcciones, unidades y áreas de apoyo el seguir manteniendo actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Portal Estatal de Obligaciones de Transparencia y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones de la ley de la materia.

Segundo. - Se instruye a las Áreas y Unidades Administrativas, estén alertas ante alguna solicitud que se les notifique por la Unidad de Transparencia, para que se realicen las



contestaciones a los solicitantes en los términos que marca la Ley, y con esto, esté sujeto obligado tenga a bien cumplir las disposiciones legales ante el Instituto de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

SEPTIMO. - Al no haber asuntos pendientes por desahogar, **se declara clausurada la Novena Sesión Ordinaria del 2021, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, siendo las 16:50 horas del día 30 de septiembre de 2021, firmando los que en ella intervienen.

----- HACEMOS CONSTAR -----

L.T. WENDY ESTRADA MACHADO

**LIC. JUAN PABLO LÓPEZ
FAUSTO**

**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
INVITADO ESPECIAL**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**LIC. LUCÍ ARACELI GPE. ZAMORA
ROMERO**

**MTRA. CRISTINA DE LA ROSA
CORONADO**

**DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

**DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
VOCAL**

**LIC. DOLORES GABRIELA CORONA
CASILLAS**

**LIC. NAYAR JOSAFAT SALAZAR
DOMÍNGUEZ**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

**ABOGADO GENERAL
VOCAL**



C.P.A. GRISELDA ALCALA INDA



**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
VOCAL**

**LIC. ROSA PASIONARIA
ZEBADUA FLORES**



**COORDINADORA DE
INFORMATICA**

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

